

*Menichelli, Fernando Manuel; Milanesi, Gastón S.; Pasquaré,
Claudia, Gabriela; Menichelli, Alejandrina*

EL ENFOQUE CUALITATIVO EN EL ESTUDIO DE REPRESENTACIONES SOBRE EL TRABAJO EN SUJETOS PRIVADOS DE LA LIBERTAD

XXXII Congreso Nacional de Adenag

26 y 27 de mayo de 2016

*Menichelli, F.M., Milanesi, G.S., Pasquaré, C.G., Menichelli, A.
(2016). El enfoque cualitativo en el estudio de representaciones sobre
el trabajo en sujetos privados de la libertad. XXXII Congreso de
Adenag. Luján, Argentina. En RIDCA. Disponible en:
<https://repositoriodigital.uns.edu.ar/xmlui/handle/123456789/5674>*



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-Sin Derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

EL ENFOQUE CUALITATIVO EN EL ESTUDIO DE REPRESENTACIONES SOBRE EL TRABAJO EN SUJETOS PRIVADOS DE LA LIBERTAD

32º Congreso Nacional de ADENAG

“Administración y Diversidad. Nuevos espacios para la Docencia.”

Luján, 26 y 27 de mayo de 2016

Fernando Menichelli (fmenichelli@uns.edu.ar)

Gastón Milanesi (milanesi@uns.edu.ar)

Claudia Pasquaré(pasquare@uns.edu.ar)

Alejandrina Menichelli (alejandrinamenichelli@gmail.com)

Palabras clave: cambios, representaciones, trabajo, internos, cárcel.

Resumen: La presente investigación busca explorar y describir los cambios operados en las representaciones psíquicas del trabajo de un grupo de internos¹, insertos en un dispositivo laboral institucional. Es un estudio cualitativo que utiliza como método la historia de vida y la técnica administrada es la entrevista semidirigida. Brindará, además, un aporte a la administración desde un enfoque cualitativo y la aplicación poco usual, en este ámbito de conocimiento, del método historia de vida. Se examinarán cinco internos por medio de entrevistas en profundidad en diferentes momentos cronológicos de su inserción en el programa laboral. Los resultados obtenidos brindan elementos a los directivos, o gestores, para la definición y desarrollo de políticas de tratamiento penitenciario, como así también elementos valiosos para el desarrollo de prácticas ajustadas en recursos humanos a las diferentes empresas que trabajan con estos grupos.

¹ Interno: Es aquel sujeto privado de su libertad por encontrarse condenado o procesado por un causa penal

Introducción

Relevancia social y pertinencia científica del tema

La elección del presente tema de investigación se debe a la inquietud de vincular los temas de gestión con un ámbito donde, si bien la gestión ocurre, no ha sido estudiada ni aplicada en todo su potencial como lo son los sistemas carcelarios. En este contexto es que el interés surge en poder explorar y caracterizar las representaciones psicológicas del trabajo de un grupo de internos y brindar la posibilidad que ellos se expresen sobre las prácticas de tratamiento penitenciario de las cuales se vuelven objeto en relación a ese tema.

En una vertiente del análisis sobre la relevancia del tema, se encuentra el incremento del accionar delictivo o de lo que ha sido pasible de sanción penal en nuestra sociedad actual, en particular en la ciudad de Bahía Blanca. Se explica el aumento del accionar delictivo concibiéndolo como producto y productor de la anomia social. De este modo es legitimado y perpetuado por las instituciones que lo tratan y la sociedad en su conjunto, legitimando lo criminalizable. En concordancia con ello, Volnovich (2000) caracteriza a los excluidos del sistema como depositarios del mal estar de la sociedad.

La relevancia del tema se funda por un lado en su originalidad, dado que no hay información sobre los efectos de los programas laborales de reinserción en el Servicio Penitenciario Bonaerense, y por otro lado en que brindaría información desde la mirada de aquellos sobre quienes se realizan las prácticas de tratamiento penitenciario actuales permitiendo la ratificación y/o mejora de las mismas.

El trabajo propuesto, en consecuencia, podrá evitar la toma de posiciones reduccionistas, dando cuenta de las múltiples causas de la problemática de la reinserción social de internos que se expresa en nuestra sociedad actual, así como contribuir al avance en el campo de la investigación en psicología y tratamiento penitenciario brindando conocimientos a los administradores.

El objetivo del trabajo

A través de la realización de este trabajo se busca estudiar el enfoque metodológico pertinente y necesario para comprender las representaciones psicológicas de un grupo de internos que participan de un programa laboral extramuros.

Brindando, de esta manera, elementos para la gestión de los dirigentes de estas organizaciones como así también a cada integrante del dispositivo, partiendo de la perspectiva de los destinatarios.

Además se intentará aportar propuestas de trabajo con internos en el ámbito del Servicio Penitenciario Bonaerense.

Marco Teórico

El tratamiento en el Servicio Penitenciario y los dispositivos laborales:

A continuación se describirá a qué se denomina tratamiento penitenciario y cuáles son sus características, y la especie particular que se describe en este

trabajo. El tratamiento penitenciario es conceptualizado como un conjunto de prácticas institucionalizadas y previstas en las leyes nacionales, como así también en las leyes y reglamentaciones del Servicio Penitenciario Bonaerense.

La Constitución Nacional Argentina (sancionada en 1853 y con reformas en los años 1860, 1866, 1898, 1957 y 1994) subraya, en el artículo 18, el carácter resocializador de las cárceles, sosteniendo que no son dispositivos creados para el castigo, sino un instrumento de seguridad y readaptación social, y responsabilizando a los jueces a cargo de los individuos privados de la libertad si ello no se cumpliera.

La ley orgánica del Servicio Penitenciario Bonaerense (Decreto Ley 9079 y sus modificatorias) establece en su artículo primero que se trata de una fuerza de seguridad que contribuye al mantenimiento del orden público y colabora en la obtención de la paz social, siendo su misión la custodia y la guarda de los procesados y la ejecución de las sanciones penales privativas de la libertad, como así también todo acto que se imponga por leyes, decretos y resoluciones (artículo segundo), introduciéndose mediante modificación la función de posibilitar la readaptación social de los condenados, establecido en el artículo tercero, inciso b) de dicho texto legal.

Por otra parte, en el artículo cuarto de la Ley de Ejecución Penal Bonaerense 12.256, se establece como fin de dicha normativa la adecuada inserción social de los procesados y condenados a través de la asistencia o tratamiento y control. El artículo séptimo del mismo texto prevé la asistencia de procesados y la asistencia y o tratamiento de condenados, que se brindará mediante la implementación de programas específicos destinados a hacer efectivos los derechos y garantías constitucionales.

El artículo octavo menciona que se tenderá a reducir las diferencias entre la vida en prisión y la vida por fuera de la institución, buscando de forma activa la preservación de los vínculos con las diferentes dimensiones de la vida en libertad –familiar, educacional y laboral–, pudiendo buscar la cooperación de instituciones de la comunidad, organismos estatales, privados, nacionales o extranjeros.

El dispositivo laboral en el que se enfoca nuestro estudio es inédito en el Servicio Penitenciario Bonaerense (Programa de Reinserción Laboral); su comienzo data del doce de octubre del año 2007. Este programa ha sido viable a partir de acuerdos de cooperación, siendo declarado de interés por instituciones y organismos tales como la Municipalidad de Bahía Blanca y el Honorable Concejo Deliberante, los Ministerios de Trabajo y Educación de la Provincia de Buenos Aires y la Confederación General del Trabajo y la Unión Industrial.

El Programa de Reinserción Laboral se encuentra previsto en lo que se denomina *tratamiento penitenciario*, diferenciándose de las actividades históricas de tratamiento penitenciario, en tanto consiste en la realización de una actividad de tipo laboral en un contexto amplio, por fuera de la unidad carcelaria. Es así como los internos que participan en este programa laboral de resocialización se incluyen en empresas de diferentes rubros del contexto social local.

Breve reseña histórica

Al caracterizar el sistema carcelario es necesario destacar distintas concepciones que históricamente se le han atribuido, estas concepciones han ido definiendo diferentes modos de acercarse a este objeto para investigarlo. La problemática inicial, por lo tanto, que se formula en relación al objeto es amplia y se volverá progresivamente más focalizada durante el proceso de investigación ya que según Sirvent (1999), el trabajo en el campo permite *ajustar la lente*, a partir de preguntas emergentes específicas.

Se busca, desde una revisión crítica de las prácticas y de sus significados, dar cuenta de los procesos socio-históricos y políticos que dieron origen al objeto de conocimiento, la cárcel que en la actual investigación constituyen el contexto del objeto de estudio. Para abordarlo científicamente, se pondrán de relieve los aspectos pertinentes de las disciplinas que han teorizado sobre ella en diferentes momentos; tal posicionamiento supone comprender la cárcel, y sus prácticas contextualizando históricamente, en la búsqueda de desnaturalizar lo existente, lo que se vive como ineludible, como dado y evidente. Es necesario en esta misma línea de pensamiento, concebir el proceso de institucionalización de la cárcel como algo construido artificialmente por mentes y prácticas humanas, lo cual por lo tanto brinda la posibilidad de cuestionarlo, reconstruirlo y transformarlo por otras mentes, otras intencionalidades y otras prácticas humanas.

Para comprender en el presente un fenómeno social es fundamental ligar lo actual con su etiología, siendo importante hacer historia en la temática de la exclusión y sus efectos. Ya Marx (2011 [1848]) plantea, al describir el surgimiento de la clase trabajadora, que en el siglo XIX se constituye una parcela significativa de trabajadores excluidos del proceso productivo, a los cuales se los define como ejército de reserva de la fuerza de trabajo; ese residuo de superpoblación que vegeta en la pauperización, o parcela degradada del proletariado, son los llamados criminales, vagabundos y prostitutas.

En este punto se puede reflexionar acerca de los significados que adquieren vigilar y castigar para Foucault (1989); así se abre el interrogante: ¿cómo caracteriza Foucault los modos organizativos? El autor hace foco en que el castigo en el régimen político de la monarquía, cualquiera fuese el atentado contra lo que está establecido, asumía, por excelencia, la forma del suplicio. Foucault también aborda la cuestión desde los orígenes de los “derechos humanos”; estos tienen su nacimiento en la declaración de los derechos universales del hombre, sentenciada en la primera República Francesa. Esa nueva ideología fue el fundamento para este nuevo posicionamiento o planteo, contrario al de las prácticas monárquicas existentes en ese momento histórico.

Dimensión Intra e Inter Institucional

Otros aspectos que adquieren relevancia al momento de pensar la problemática de la cárcel y qué hacer con estos sujetos privados de su libertad, son factores tales como los intra e interinstitucionales.

A nivel intrainstitucional se puede observar una realidad particular producida por el aislamiento, la falta de recursos humanos, dificultades en la incorporación de personal, su capacitación y desarrollo, como así también la contaminación

intrainstitucional del personal por las pautas tácitas e implícitas del sistema carcelario: actitudes, formas de hablar, conductas; una cultura orgnizacional, las mismas pueden ser pensadas como mecanismos de adaptación del personal a la institución. También es destacable la variable económica, gran presupuesto asignado a la creación de cárceles para evitar “la destrucción social”. Erogación de recursos que no suelen ser una inversión en resocialización, sino muchas veces un costo social a pagar por las fallas inherentes al sistema; tal condición tiende a mantener el *status quo* social e institucional.

Con relación a la dimensión tecnológica: falta de recursos y equipamiento actualizados para el personal y un adecuado y actualizado soporte administrativo que facilite y mejore la dinámica y eficiencia institucional. Estos factores complejizan aún más la situación a la hora de analizar la “delincuencia”, su reincidencia y la posibilidad de reinserción social, abriéndose la pregunta si se trata de reinsertar o insertar, y a dónde.

“La población carcelaria ha cambiado”, expresan los internos de antigua data, resaltando que hubo otras épocas en las cuales los delincuentes tenían códigos, u otros códigos: “*no se le robaba al trabajador, ahora se drogan y hacen estragos*”, menciona un interno. Parafraseando a internos entrevistados, ellos ubican un cambio en la subjetividad de la población carcelaria, remarcando el carácter de improvisación y peligrosidad de los jóvenes que delinquen.

El personal penitenciario también resalta tal situación de cambio, en la cual lo que queda al descubierto es la “peligrosidad” en el accionar actual. Los jóvenes reclusos remarcen la carencia económica, el desvalimiento, la calle como socializadora a temprana edad, las drogas como paliativos a la angustia existencial personal, el sinsentido social y la construcción de un sentido en la “identidad antisocial”. Le adjudican a ciertos estratos de poder de la sociedad también una conducta errática o transgresora, remarcando su particular situación de asimetría y vulnerabilidad social: “algunos sí pueden delinquir, si es que tienen dinero y/o poder”, situación que desde el imaginario social es ratificada, avalando la falla de la legalidad.

Esta reflexión nos conduce a establecer el foco de la investigación para lo cual se enuncia a través de estas preguntas: 1-¿Es posible resignificar, construir nuevos sentidos del trabajo en esta población particular? 2-¿Cómo hacerlo?

Las representaciones psíquicas

Según Cazau (2000), la idea de representación aparece en diversas teorías psicológicas, coinciden en que lo que se representa es algo ausente, se puede discernir dos elementos: el objeto ausente por un lado, y aquello que lo representa por el otro. Por ejemplo, Juan es el objeto ausente, y su foto es aquello que lo representa. Al primer elemento se lo llama “lo representado” y al segundo elemento “el representante”. Lo representado es lo ausente, y el representante es lo presente.

En adelante, entonces, cuando se hable de representación se hará referencia a este último sentido, con lo cual se puede adelantar una definición preliminar del término: representación es todo aquello que sustituye o representa a un objeto que está ausente. Una palabra representa a una persona cuando se la nombra estando ausente, y lo mismo se puede decir de una imagen o un

concepto. Esto nos lleva a la cuestión de los diferentes tipos de representación que se pueden encontrar. Teniendo en cuenta que el concepto de representación ha sido definido por diferentes marcos teóricos se elige en esta investigación la perspectiva del modelo psicoanalítico.

La vertiente endopsíquica en relación al concepto de representación cuyo mentor es Freud (1915), caracterizando el concepto como el contenido ideacional relativo a un objeto ausente y distingue entre representaciones inconscientes y preconscious-conscientes, explica que en estas dos últimas opera la palabra, posibilitando la evocación de ese objeto o contenido ideacional. Al respecto Bleichmar (1990), señala que es el lenguaje el instrumento ordenador que posibilita acceder al conocimiento de estas representaciones psíquicas.

El problema metodológico

El enfoque: cualitativo

La presente investigación se enmarca dentro del denominado enfoque cualitativo; el mismo depende de la naturaleza de la pregunta de investigación y de la intencionalidad de la misma, dado que tal enfoque aborda las realidades subjetivas e intersubjetivas como objetos de conocimiento científico. Busca comprender, desde la interioridad de los actores sociales, las lógicas del pensamiento que guían las acciones sociales; estudia la dimensión interna y subjetiva de la realidad social como fuente de conocimiento; rescata la diversidad y particularidad haciendo especial énfasis en la valoración de lo subjetivo, lo vivencial y la interacción.

Como experiencia investigativa, el enfoque cualitativo, hace énfasis en lo local, lo micro, lo regional; su objetivo es profundizar en la situación o problemática, y no necesariamente generalizar sus resultados. Los análisis cualitativos se centran en grupos pequeños, en casos o individuos que se seleccionan, cuidando que no sean excepcionales, sino representativos. Trabaja con la palabra, argumentos, supuestos, gestos, representaciones, los rastros de cultura material.

Bottinelli (2003) señala que suscribir al uso de métodos cualitativos implica una búsqueda de comprensión desde el marco de referencia de aquel que actúa, sin que haya un control exhaustivo de todos los sesgos posibles. El investigador es considerado como un elemento que interviene y produce efectos en la investigación. Este tipo de estudios mantienen un abordaje sistémico, desde dentro; focalizan el proceso de un modo cíclico y recursivo, en un continuo en construcción –siempre parcial– del fenómeno, considerando al objeto como complejo, diverso y cambiante.

Lincoln y Guba (2000) describen las contribuciones del método cualitativo a los abordajes en ciencias sociales, destacando el retorno del sujeto y el cuestionamiento de la “verdad”, sustituyéndola por la “verdad parcial”, y la valorización de posturas más dialógicas en relación al rol del observador como parte de la investigación.

Diseño de la investigación

La investigación propuesta tiene carácter exploratorio y descriptivo, buscándose la caracterización de un fenómeno particular para plantear luego nuevas líneas de investigación, en cuya elaboración se intenta explorar las representaciones de sujetos privados de su libertad, en relación a un dispositivo específico de trabajo en el marco de un programa de reinserción social.

Por tratarse de una investigación de tipo cualitativa se articulan las nociones teóricas que permitan esclarecer aspectos relativos a las representaciones, contextualizadas con la noción de este dispositivo de trabajo particular en las organizaciones totales. Se intentará establecer las cualidades del cambio o la permanencia y estabilidad de las mismas.

Dado que el objeto de estudio en la presente investigación, , son las representaciones intrapsíquicas del trabajo, y en particular las construidas en relación al programa laboral de reinserción social que funciona en la Unidad 4 de la ciudad de Bahía Blanca. Los internos incluidos en estos programas de trabajo son definidos como la unidad de análisis. Para su incorporación en el caso, del programa del Servicio Penitenciario Bonaerense, se han tenido en cuenta criterios tales como el tipo de delitos por los cuales se encuentran penados o procesados, la conducta y el concepto institucional, una evaluación psicológica, el grado de reincidencia en el delito y la motivación para incluirse en el programa. A partir de diferentes entrevistas en profundidad en diferentes momentos cronológicos de la inclusión en los dispositivos laborales, se busca relevar eventuales modificaciones en las representaciones del trabajo de los sujetos incluidos en dicho dispositivo, explorando y describiendo la cualidad de esos cambios y su sentido.

El presente trabajo se encuentra incluido en los denominados estudios de caso. Ahora bien, para introducirnos en este tema se tendrá que definir en primer lugar qué se entiende por caso. Según Neiman y Quaranta (2006:220), el caso "es definido como un sistema delimitado en tiempo y espacio de actores, relaciones e instituciones sociales donde se busca dar cuenta de la particularidad del mismo en el marco de su complejidad". *En este trabajo se define como casos a los relatos de un grupo de internos de la Unidad Nro 4 de Bahía Blanca incluidos en un dispositivo laboral.*

Muestra

Por las características que asume el enfoque de la investigación y para poder llegar a dar cuenta de los posibles cambios en las representaciones psíquicas ligadas al trabajo, este estudio prioriza aspectos tales como lo histórico y longitudinal por sobre la dimensión cantidad de sujetos.

En principio se ha establecido como criterio de selección de la muestra poblacional que el sujeto esté efectivamente incluido en el programa laboral, siendo criterio de exclusión que el delito por el cual cumple condena resulte contra la integridad sexual o la vida de las personas.

En el marco de la presente investigación se entrevistan, utilizando el método de historia de vida, a un total de cinco sujetos del programa laboral; quienes representan la muestra en la actual investigación. Se garantiza a los

participantes su estado de anonimato, preservándose con extremo cuidado sus identidades. El periodo durante el cual se realiza la administración de las entrevistas abarca desde el momento anterior a la inserción al programa laboral, hasta seis meses después de haber culminado el mismo, sin embargo pueden haber variaciones, debido a la posibilidad de obtención de un beneficio de tipo liberatorio que no es homogénea en la muestra testada, siendo el tiempo promedio estimado de un año.

El método: historia de vida

La historia de vida corresponde a la metodología del “estudio de caso”, se recoge durante un largo período de tiempo por aproximaciones sucesivas, debido a su amplitud. La historia de vida tiende a la exhaustividad y se suelen además emplear otros documentos o testimonios que corroboren o amplíen la información recogida. Es de carácter más interpretativo cuando conjugan datos de diferentes fuentes.

La utilización del método de *la historia de vida* se hace presente en las ciencias sociales desde su extensa utilización por la escuela de Chicago en 1920. Con el liderazgo de Robert E. Park, un grupo de investigadores conquistó gran popularidad para ese abordaje metodológico, que pasó a ser uno de los más utilizados en el Departamento de Sociología de esa Universidad. Los estudios desarrollados sobre sujetos “desviantes” –denominándose así a los inmigrantes, jóvenes delincuentes, prostitutas– se articulaban para formar una especie de mosaico en la ciudad de Chicago en ese período.

Ya que, como se ha mencionado anteriormente, el presente trabajo busca comprender las representaciones psíquicas del trabajo de sujetos privados de libertad, incluidos en un dispositivo de trabajo en el marco de un programa de reinserción social; la historia de vida será el instrumento por excelencia, debido a que su nacimiento se encuentra ligado a los grupos “desviados”, como se podría categorizar al actual objeto de estudio según esta perspectiva.

Tal contexto de investigación requiere e incluye la idea de acompañamiento en diferentes momentos al objeto de estudio; se hace entonces necesaria la utilización de diferentes técnicas que posibiliten ampliar la recolección de datos, complementando de esta manera el método de la historia de vida.

Es indispensable establecer recurrencias y convergencias entre los datos, posibilitando de esta forma otorgarles consistencia y profundidad a los resultados que se obtengan en la investigación. Las historias de vida son construidas a partir de entrevistas cualitativas profundas, como lo establecen Mason (2002) y Bryman (2004). Su elaboración puede también incluir análisis documental (material escrito, diarios, otros documentos), asimismo recurrir a la observación directa de la acción de los sujetos en sus condiciones concretas de vida.

Plummer (2001) ayuda a revalorizar las historias de vida como una estrategia innovadora que otorga a los individuos de carne y hueso una nueva voz. Sitúa claramente a las historias de vida en una posición en la cual pueden ser evaluadas científicamente, tras lo cual sus datos serían aprobados por los criterios cualitativos de amplitud, coherencia y parsimonia. Los datos aportados por la investigación biográfica aprobarían de la misma manera los criterios clásicos de validez, confiabilidad, replicabilidad y objetividad.

La técnica: la entrevista

En la presente investigación como técnica de recolección de datos se utiliza la Entrevista Semidirigida en tanto se considera que la misma permite acceder a través del análisis de los datos obtenidos a las representaciones psíquicas del trabajo, así como a las percepciones de los empresarios sobre los trabajadores, siendo la técnica de investigación propicia para acceder a este objeto de estudio y sin contar en la actualidad con otras técnicas para acceder en procesos de investigación a las representaciones psicológicas del trabajo.

Puede ser definida como la conversación de dos o más personas en un lugar determinado para tratar un asunto (encuadre). Técnicamente es un método de investigación científica que utiliza la comunicación verbal para recoger informaciones en relación con una determinada finalidad (Grawitz, 1984: 188; Aktouf, 1992:91; Mayer y Ouellet, 1991: 308)

Lo que se comunica en una entrevista es más que aquello expresado, los silencios, el tono de voz, las recurrencias temáticas, la comunicación paraverbal, las emociones frente a diferentes tópicos son datos que al converger se convierten en información para el entrevistador.

Discusión

La metodología planteada facilita acceder a las representaciones psíquicas del trabajo, dado que tal objeto de estudio es inaccesible a través de metodologías cuantitativas. En palabras de Taylor y Bogdan (1986) quienes caracterizan al método cualitativo como un multi-método Interpretativo que permite estudiar a las personas en su ambiente natural. En tal sentido las entrevistas se desarrollan en la unidad carcelaria, así como en las empresas en las cuales se desempeñan laboralmente los internos que forman parte del dispositivo específico analizado, accediendo a la obtención de datos a partir de cierto grado de inclusión del observador en el devenir institucional y del ámbito en el cual se desarrolla la actividad laboral.

El investigador es considerado como un elemento que interviene y produce efectos en la investigación. Es un aspecto a destacar que quien investiga en campo se desempeña laboralmente en la institución carcelaria, tal condición genera una modalidad particular al proceso, en tanto implica un conocimiento situado sobre la institución y una mayor proximidad con las unidades de análisis (sujetos privados de la libertad e incluidos en este dispositivo laboral).

Como experiencia investigativa, el enfoque cualitativo hace énfasis en lo local, lo micro, su objetivo es profundizar el conocimiento de la situación, y no necesariamente generalizar sus resultados. Los análisis cualitativos se centran en grupos pequeños, en casos o individuos que se seleccionan como en la presente investigación, se realiza un estudio histórico y longitudinal para advertir los posibles cambios en las representaciones psíquicas de los internos. Se hace énfasis en la particularidad del objeto de estudio, se elige estudiar un caso. Es este énfasis en lo subjetivo, lo particular y la búsqueda de caracterizar las cualidades únicas de un objeto de estudio complejo (por su condición humana individual, social, histórica, simbólica, sujeto del lenguaje), lo que nos lleva a elegir la historia de vida, para la presente investigación, como método integral de abordaje del objeto de estudio, en el cual el foco no está en la

representatividad de la muestra sino en la lógica interna del discurso de los sujetos que integran estos programas.

Críticas a la investigación cualitativa

- Es particular sin permitir la generalización de sus resultados.
- Es lenta y dificultosa, exige estudios de tipo longitudinales para advertir en profundidad las cualidades del objeto de estudio y su evolución en el tiempo.
- Requiere un fuerte entrenamiento del investigador en la comprensión de los fenómenos sociales.
- Involucra la subjetividad en el proceso de conocimiento pudiendo perderse la distancia óptima del objeto de estudio.
- Está más centrado en la relevancia del estudio que en el rigor metodológico.

Otro aspecto a ser considerado es la marcada subjetividad que implica el análisis de los datos obtenidos en las entrevistas, siendo quien crea el instrumento, define las categorías de análisis, lo aplica en el campo, y analiza arribando a resultados es el investigador con categorías a ser relevadas en el discurso de los internos, y poder reconocer aquellas particulares aportadas por este grupo.

Conclusiones

La presente investigación, permite explorar y caracterizar los efectos del tratamiento penitenciario en la vida psíquica de un grupo etario (internos), aportando un conocimiento inédito. Brindará, además, un aporte a la administración desde un enfoque cualitativo y la aplicación poco usual, en este ámbito de conocimiento, del método historia de vida.

Se articulan lógicas diferentes y confluyentes tales como la del sistema penal, la subjetividad en el trabajo de internos incluidos en una institución de carácter total.

Los resultados obtenidos brindarán elementos a los directivos, o gestores, para la definición y desarrollo de políticas de tratamiento, como así también elementos valiosos para el desarrollo de prácticas ajustadas en recursos humanos a las diferentes empresas que trabajan con estos grupos.

Con respecto a futuras líneas de investigación, podrá indagarse sobre los posibles efectos de otros dispositivos de trabajo dentro de las cárceles y su potencial relación con distintas variables observadas desde la institución penal y judicial, tales como conducta institucional, capacitación en oficios, estudios escolares.

Bibliografía

- Aktouf, O. (1992). *Méthodologie des sciences sociales et approche qualitative des organisations*. Sainte-Foy, Presses de l'Université du Québec.
- Bryman, Alan (2004) "Interviewing in qualitative research" en: *Social Research Methods* Oxford, Oxford University Press 2nd edition pp 468-499
- Bottinelli, María Marcela (2003) *Metodología de Investigación. Herramientas para un pensamiento científico complejo* Buenos Aires, Ediciones Autor.
- Bleichmar, Silvia (1990) "Lo inconsciente: fecundidad clínica de sus paradigmas" en *Lecturas de Freud* Buenos Aires, Editorial Lugar.
- Cazau, Pablo (2000) *Representación y fantasía. Enfoques cognitivo y psicoanalítico* Buenos Aires, Biblioteca Redpsicología.
- Constitución de la Nación Argentina Texto Oficial de 1853 con las reformas de 1860, 1866, 1898, 1957 y 1994 ordenado por ley 24.430. Estudio comparativo con el articulado anterior. *Tratados internacionales con jerarquía constitucional* (1999) Buenos Aires, Editorial Astrea 9na edición actualizada y ampliada.
- Foucault, Michel (2008) *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión* Buenos Aires, Siglo XXI edición revisada.
- Freud, Sigmund (1915) "Lo Inconciente" en *Obras Completas T XIV* Buenos Aires, Amorrortu Editores reimpresión 2007 pp 153-213
- (1916) "Conferencias de Introducción al Psicoanálisis" en *Obras Completas T XVI* Buenos Aires, Amorrortu Editores reimpresión 2007.
- Grawitz, M. (1984). *Métodos y técnicas de las ciencias sociales*. México, Editia mexicana.
- Ley Orgánica del servicio Penitenciario n° 9079 Texto actualizado con las modificaciones introducidas por la Ley 10158, 10316, 10358 y 11257. www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/l-9079.html
- Ley de Ejecución Penal Bonaerense n° 12.256 Texto actualizado con las modificaciones introducidas por la Ley 12.543, 13.177, 13.254, 13.710, 13.892 y 14.296 www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/l-12256.html
- Marx, Karl and Engels, Friedrich (2011 [1848]) *Manifiesto del partido comunista* Madrid, Alianza
- Mayer, R.; Ouellet, F. (1991). *Méthodologie de recherche pour les intervenants sociaux*. Boucherville, Gaëtan Morin Éditeur.
- Mason, Jennifer (2002) "Qualitative interviewing" en *Qualitative researching* London, Sage Publications Ltd pp 62-83.
- Neiman, Guillermo y Quaranta, Germán (2006) "Los estudios de caso en la investigación sociológica" en Vasilachis de Gialdino, Irene (coord.) *Estrategias de investigación cualitativa* Barcelona, Gedisapp 213-238
- Taylor, S., y Bogdan R., (1986) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* Buenos Aires, Editorial Paidós.
- Plummer, Kenneth (2001) *Documents of Life 2: An invitation to a Critical Humanism* Londres, Sage Publications Ltd.
- Sirvent (1999) "Problemática metodológica de la investigación educativa" *Ateneos del IICE Revista del IICE, Año VIII, n°14* Buenos Aires, Publicación de la Universidad de Buenos Aires.
- Volnovich, Juan Carlos (2000) *Acerca de la exclusión social* <http://www.topia.com.ar/> (2003) *Herramientas freudianas para la Argentina de hoy* <http://www.topia.com.ar/>.